

ACTA NÚMERO 26 VEINTISEIS.

**SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CELEBRADA EL DIA 30 TREINTADE MAYO DE 2013 DOS MIL
TRECE.**-----

**“PRESIDENCIA DEL C. ADRIAN HERNÁNDEZ
ALEJANDRI, PRESIDENTE MUNICIPAL”.**-----

En la Ciudad de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Estado de Guanajuato, siendo las 20:00 veinte horas, del día 30 treinta de Mayo de 2013 dos mil trece, previo citatorio y debidamente notificados, se reunieron en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, ubicada en la Calzada de los Héroes 77 del Fraccionamiento San Cristóbal, de esta Ciudad; dando cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, los **CC. PRESIDENTE MUNICIPAL ADRIAN HERNANDEZ ALEJANDRI; EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO: LIC. JUAN GABRIEL SALAZAR SANCHEZ; REGIDORES: J. JESUS FRANCO, KARINA MARIA CARDENAS FUENTES, ARTURO CARRANZA BERRONES, MARIA ALEJANDRA ARMAS GONZÁLEZ, JUAN PABLO ALVAREZ MORENO, MARIO RICARDO GERMAN TRUJILLO, MA. ELENA ROBLES SALMERON, FLOR MARIA CRUCES AVALOS, JOSÉ ADOLFO CAMPOS MATA, PEDRO DANIEL ENRÍQUEZ TORRES,** y el suscrito Lic. José David García Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento y de la Presidencia Municipal, quien somete a consideración de los munícipes presentes el siguiente Orden del Día: -----

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
- 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y APROBACIÓN EN SU CASO.**
- 3. PRESENTACION DEL DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y FISCALIZACIÓN, EN RELACIÓN A LA PETICIÓN PARA AUTORIZAR LA COMPRA-VENTA Y ALMACENAMIENTO DE CARTUCHOS DEPORTIVOS Y CARTUCHOS DE FUEGO CENTRAL, PARA APROBACION EN SUCASO.**

4. ASUNTOS GENERALES.**5. RECESO.****6. SE LEVANTA EL RECESO.****7. LECTURA DE LA PRESENTE ACTA, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.****8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

En estos momentos se pasa al desarrollo de la sesión:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario del Honorable Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento, los CC. Presidente Municipal C. Adrian Hernández Alejandri; Síndico del H. Ayuntamiento: Lic. Juan Gabriel Salazar Sánchez; Regidores: J. Jesús Franco, Karina María Cárdenas Fuentes, Arturo Carranza Berrones, María Alejandra Armas González, Juan Pablo Álvarez Moreno, Mario Ricardo Germán Trujillo, Ma. Elena Robles Salmerón, Flor María Cruces Avalos, José Adolfo Campos Mata y Pedro Daniel Enríquez Torres, de esta manera confirmada la existencia de quórum legal para llevar a efecto la sesión, se le hizo saber al Ciudadano Presidente Municipal, quien acordó pasar al siguiente punto.-----

2. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y APROBACIÓN EN SU CASO.

Antes de aprobar la orden del día, en uso de la voz el Ciudadano Regidor Mario Ricardo Germán Trujillo, solicita sea incluido en asuntos generales 1 un punto:

1. PRESENTACION

En uso de la voz el Ciudadano Regidor Juan Pablo Álvarez Moreno, solicita sea incluido en asuntos generales el puntos relativo a:

2. PRESENTACION

En uso de la voz el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. José David García Vázquez, a petición del Presidente Municipal, solicita sea incluido un punto relativo a:

3. INICIATIVA

Puesta a votación el orden del día, resultó aprobada por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, con las adiciones a los puntos generales, considerando el Ciudadano Presidente Municipal proceder a pasar al siguiente punto.- -----

3. PRESENTACION DEL DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y FISCALIZACIÓN, EN RELACIÓN A LA PETICIÓN PARA AUTORIZAR LA COMPRA-VENTA Y ALMACENAMIENTO DE CARTUCHOS DEPORTIVOS Y CARTUCHOS DE FUEGO CENTRAL, PARA APROBACION EN SUCASO.

ACUERDO:- Una vez que el Ciudadano Regidor Mario Ricardo Germán Trujillo, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Transito y Fiscalización, da lectura al dictamen correspondiente, el cual solicita sea anexado al apéndice de la presente acta; se procedió a someter a aprobación dicho punto, resultando aprobado

por lo anterior se aprueba dicho proyecto de inversión de conformidad con los artículos 3º tercero, 4º cuarto, 25 veinticinco, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.- -----

4. ASUNTOS GENERALES.

Asunto General No. 1.-

ACUERDO:- Una vez que Ciudadano Regidor Mario Ricardo Germán Trujillo, da lectura al dictamen correspondiente, solicitando se anexe al apéndice de la presente acta, se procedió a someter a aprobación dicho punto, resultando aprobado por **MAYORIA CALIFICADA**, de 10 diez votos a favor y 2 dos votos en contra de las CC. Regidora, Flor María Cruces Avalos y Ma. Elena Robles Salmerón, manifestando la primera, en la misma postura Señor Presidente que se nos lea el reglamento porque no tenemos conocimiento, la segunda que de la misma forma que si el dictamen dice que se pone para análisis y como no lo analizamos desconocemos su contenido es por eso que mi voto es en contra; por lo anterior resulta aprobado dicho reglamento de conformidad por lo dispuesto

por el artículo 238 doscientos treinta y ocho de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 3º tercero, 4º cuarto, 25 veinticinco, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.- - - - -

Asunto General No. 2.- PRESENTACION

ACUERDO:- Una vez que el Ciudadano Regidor Juan Pablo Álvarez Moreno, da lectura al dictamen correspondiente, solicitando se anexe al apéndice de la presente acta, se procedió a someter a aprobación dicho punto, resultando aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, por lo que resulta aprobado el reglamento, de conformidad por lo dispuesto por el artículo 238 doscientos treinta y ocho de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 3º tercero, 4º cuarto, 25 veinticinco, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.- - - - -

Asunto General No. 3.- INICIATIVA

5. RECESO.

El Ciudadano Presidente Municipal, solicita un receso de 20 veinte minutos, siendo las horas con minutos.- - - - -

6. SE LEVANTA EL RECESO

El Ciudadano Presidente Municipal, hace del conocimiento al H. Ayuntamiento que se levanta el receso, siendo las horas con ... minutos. - - - - -

7. LECTURA DE LA PRESENTE ACTA, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

ACUERDO: Una vez que el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura a la presente Acta, el Presidente Municipal, somete a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación de la lectura de dicha acta, misma que resultó aprobada por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes; lo anterior tiene su fundamento en lo dispuesto por los Artículos 3º tercero, 4º cuarto, 25 veinticinco, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción III tercera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.-----

Sin más asuntos que tratar, se dio por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 00:00 horas con minutos, del día de hoy 30 treinta de Mayo del 2013 dos mil trece, levantándose la presente acta para debida constancia, firmando los que en ella intervinieron.- Doy fe y se autoriza la presente Acta conforme a lo establecido en el Artículo 128 ciento veintiocho fracción III y IV cuarta de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ADRIAN HERNÁNDEZ ALEJANDRI

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN GABRIEL SALAZAR SÁNCHEZ

REGIDORES:

C. J. JESÚS FRANCO

C.P. KARINA MARÍA CÁRDENAS
FUENTES

C. ARTURO CARRANZA
BERRONES

C. MARÍA ALEJANDRA ARMAS
GONZÁLEZ

C. JUAN PABLO ALVAREZ
MORENO

C. MARIO RICARDO GERMÁN
TRUJILLO.

C. MA. ELENA ROBLES
SALMERÓN

C. FLOR MARÍA CRUCES AVALOS

C. JOSE ADOLFO CAMPOS
MATA.

C. PEDRO DANIEL ENRÍQUEZ
TORRES

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. JOSÉ DAVID GARCÍA VÁZQUEZ.